

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FEGACON CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de FEGACON CIA. LTDA. ubicada en la Parroquia Joseguango Bajo Vía Mulaló, siendo las 14H00 se encuentran presentes los señores: César Gabriel Gavilanes Jácome, Jorge Luis Gavilanes Jácome y Javier Alejandro Gavilanes Jácome, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía. Convocados con anterioridad a la Junta General de Socios, y de manera particular al Doctor Mg. Diego Sánchez Comisario Revisor.

Preside la Junta el Doctor Jorge Luis Gavilanes Jácome, quien pone a consideración de los asistentes el orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio económico del año 2018
4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018
6. Lectura y aprobación del acta

El orden del día es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

El señor Presidente concede la palabra al Ing. Javier Gavilanes Gerente de la compañía quien ha entregado con anticipación un impreso de su informe que en sus aspectos relevantes dice:

- Que el endeudamiento bancario de la empresa se ha disminuido, pero se ha requerido prestamos de empresas del grupo.
- Mantener la calidad de la rosa, pese a las dificultades presentadas en el presente ejercicio.
- Buscar nuevos mercados para conseguir mejores precios con la presencia de nuevo personal en el departamento de ventas.

RESOLUCIÓN. - La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, dar por conocido aprobado el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, disponiendo que se archive en el expediente de la Junta y un ejemplar se remita a la Superintendencia de Compañías.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Toma la palabra el Doctor Diego Sánchez Comisario Revisor de los Estados Financieros del año 2018, quien manifiesta que los Estados Financieros están presentados razonablemente como se amplía en el informe entregado oportunamente, que sus cifras reflejan lo que consta en los libros, por lo que recomienda que estos Estados Financieros sean aprobados.

RESOLUCIÓN. - La Junta General de socios resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el Informe presentado por el Comisario Revisor por el año 2018 y se archive un ejemplar en el expediente de esta Junta y se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

El Secretario de la Junta General de Accionistas da lectura al Informe de Auditoría Externa, Dra. Rocio Reina, terminada la lectura el Ing. Javier Gavilanes mociona que al contar con un informe limpio y sin salvedades de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, se dé por conocido y sea aprobado y se archive un ejemplar en el expediente de esta junta y un ejemplar sea remitido a la Superintendencia de Compañías. La moción es aprobada por todos los accionistas y el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCIÓN. - La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el Informe presentado por la Auditora Externa por el año 2018 y se archive un ejemplar en el expediente de esta Junta y se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

De igual forma el señor presidente pide a los señores Socios que una vez que se han entregado con anterioridad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 se manifiesten sobre alguna inquietud o comentario respecto a los mismos.

El Ing. César Gavilanes manifiesta no tener ninguna inquietud respecto a los Balances y que los datos que se presentan en estos dan a conocer con claridad la situación de la empresa, por lo que sugiere que se aprueben los Estados Financieros.

El señor Presidente somete a votación la moción del Ing. César Gavilanes lo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN. - Se aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Interviene el Ing. Javier Gavilanes, indica que este año se obtuvo pérdida contable pero debido al cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se dio como resultado una pérdida neta del ejercicio; quedando como sigue

15% Participación de Trabajadores	0,00
Impuesto a la Renta	11502,56
5% Reserva Legal	0,00
Pérdida neta	12342,76

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA;

EL señor Presidente indica que no existe otro punto a tratar por lo que concede treinta minutos de receso para que se redacte el acta y se deje aprobada.

Reiniciada la sesión se da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente agradece la presencia a todos los asistentes y siendo las 16H30 da por terminada la presente Junta.

Para constancia firman.


Dr. Jorge Luis Gavilanes Jácome
SOCIO


Ing. César Gabriel Gavilanes Jácome
SOCIO


Ing. Javier Alejandro Gavilanes Jácome
SOCIO

